

REF: PERTENENCIA No. 2023-00036

DEMANDANTES: ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ, Y OTROS

DEMANDADOS: PEDRO IGNACIO AVELLANEDA CASAS, Y OTROS

INFORME SECRETARIAL. -Supatá, 03 de Octubre del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando sobre la respuesta allegada por la Agencia Nacional de Tierras. Sírvese proveer lo que en Derecho corresponda.


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



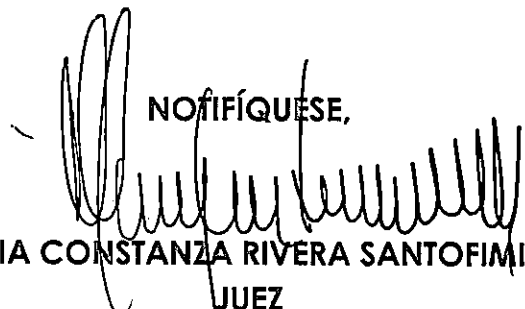
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ - CUNDINAMARCA

Octubre, seis (06) de Dos mil Veintitrés (2023)

De conformidad con lo consignado en el informe secretarial, y para los efectos a que haya lugar, este Despacho judicial,

DISPONE

PONER en CONOCIMIENTO de la parte actora, la respuesta suscrita por la Dra. Lisseth Angélica Benavides Galviz, Jefe (E) de la Oficina jurídica de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), mediante oficio No. 202310311049831 en el que informa sobre la naturaleza jurídica del bien inmueble objeto del litigio.

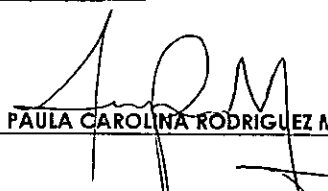

NOTIFÍQUESE,
DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 53
Hoy 09 de Octubre del 2023

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA